Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y VNO.

que se le responda a la d(ic)ha villa

Azeoná — A la petiçion de Nicolas de la Nua arrendador
de [illegible] en que pide de la
ciudad le señale paraje seña para vender
[illegible] a trocar de vino en los
[illegible] el d(ic)ho Baltasar Fontes en la puerta
del Sol = q(ue) la ciudad la señale para q(ue)
venda el d(ic)ho vino por todo el tiempo q(ue)

Idem — A la petiçion de [illegible] Garanse
en vino en que pide le [illegible] para vender
el vino en [illegible] = La ciud(ad) se la concedió
siendo el vino de cosechero de esta ciud(ad)
y guardando la postura

Idem — A la petiçion de [illegible] Armela en
que pide se le señale paraje seña para vender
el vino de su cosecha la casa de Juan Gonzalez
en la calle de los bidrieros = La ciud(ad) se la señalo

Idem — A la petiçion de Juan Beltran Caravero en
que pide le [illegible] para vender vino en su casa
La ciud(ad) se la señalo siendo el vino de cose-
cheros de esta ciud(ad) y guardando la postura

Idem — A la petiçion de Antonio Gomez Garanse
en vino en que pide [illegible] para vender vino
en su casa = La ciudad se la señalo [illegible]
[illegible] siendo el vino de cosecheros
de esta ciud(ad) y guardando la postura